



# Agenda del Pleno

---

Sesión del jueves 18 de noviembre de 2021  
Primera Legislatura Ordinaria 2021-2022

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA  
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**

## ÍNDICE

---

	Pág.
<b>Índice</b>	<b>2</b>
<b>I. Dictámenes</b>	<b>3</b>
<b>II. Proyecto de Ley</b>	<b>7</b>
<b>III. Informe de la Comisión de Constitución</b>	<b>8</b>
<b>IV. Mociones de orden del día</b>	<b>9</b>
Moción de interpellación	9
Interés nacional	10
Facultades de comisión investigadora	11
Comisiones investigadoras	12
Comisiones especiales	16
Invitación a ministro de Estado	18

## I. DICTÁMENES

---

### AGRARIA

1. **Proyecto de Ley 156.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la zona de influencia del canal Miguel Checa y construcción del reservorio satélite San Francisco, ubicados en las provincias de Sullana y Paita, departamento de Piura.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión Agraria.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la agenda del Pleno.

### JUSTICIA

2. **Proyectos de ley 103 y 104.** Se propone modificar artículos de la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal, a fin de fortalecer las competencias sancionadoras del Ministerio Público.

**Iniciativas.** Ministerio Público.

3

---

**Comisión de Justicia.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la agenda del Pleno.

## RELACIONES EXTERIORES

3. **Proyecto de Resolución Legislativa 219 (actualizado).** Se propone aprobar la Constitución del Centro para los servicios de Información y Asesoramiento sobre la Comercialización de los Productos Pesqueros en América Latina y el Caribe (INFOPESCA).

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo.

**Comisión de Relaciones Exteriores.** Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa, publicado en el Portal del Congreso el 24 de abril de 2018.

**Nota:**

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Ernesto Bustamante, mediante oficio 347-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 10 de noviembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó **por unanimidad** el dictamen que fuera aprobado el 24 de abril de 2018.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de noviembre de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y la ampliación de Agenda.

## RELACIONES EXTERIORES

4

4. **Proyecto de Resolución Legislativa 225 (actualizado).** Se propone aprobar el Convenio Constitutivo del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, hecho en Beijing, República Popular China, el 29 de junio de 2015.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo.

**Comisión de Relaciones Exteriores.** Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa, publicado en el Portal del Congreso el 21 de noviembre de 2018.

**Nota:**

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Ernesto Bustamante, mediante oficio 346-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 10 de noviembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó **por unanimidad** el dictamen que fuera aprobado el 21 de noviembre de 2018.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de noviembre de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y la ampliación de Agenda.

**JUSTICIA**

5. **Proyecto de Ley 331.** Se propone modificar los artículos 23 y 33-B de la Ley 26979, Ley de procedimiento de ejecución coactiva, respecto a la revisión judicial del procedimiento de ejecución coactiva, y el artículo 24 de la Ley 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo.

**Iniciativa.** Poder Judicial.

**Comisión de Justicia.** Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de noviembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de noviembre de 2021, acordó exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de Agenda.

**RELACIONES EXTERIORES**

6. **Proyecto de Resolución Legislativa 217.** Se propone aprobar el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Estado de Israel–Ministerio de Defensa, Concerniente a Cooperación Industrial en Materia de Defensa e Interior.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo.

5

**Comisión de Relaciones Exteriores.** Dictamen en mayoría, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 12 noviembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de noviembre de 2021, acordó exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y la ampliación de Agenda.

**AGRARIA**

7. **Proyecto de Ley 33.** Se propone incorporar el literal h) del artículo 6 en la Ley 30355, Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Acción Popular.

**Comisión Agraria.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de noviembre de 2021, acordó exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.

**AGRARIA**

8. **Proyecto de Ley 169.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción de canales para el servicio de riego, en los distritos de Acobamba, Pomacocha y Caja en la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Acción Popular.

**Comisión Agraria.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de noviembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de noviembre de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.

## II. PROYECTO DE LEY

---

### AGRARIA

1. **Proyecto de Ley 427.** Se propone declarar de interés nacional y preferencia social y económica la creación del Instituto Nacional del Café con sede en la provincia cafetera y fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 427 se encuentra en la Comisión Agraria desde el 18 de octubre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 25 de octubre de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.

### **III. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN**

1. De la congresista **Juárez Gallegos, presidenta de la Comisión de Constitución**, mediante el cual, remite la Opinión Consultiva 02-2021-2022-CCR/CR, aprobada, en mayoría, en la comisión de su presidencia, por el que se atendió el pedido solicitado por la presidencia del Congreso, con relación a la cuestión de orden planteada por la congresista Ruth Luque Ibarra en la sesión del Pleno del Congreso del 9 de setiembre de 2021.

**Memorando 14-2021-2022-CCR-CR, presentado el 12 de octubre de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento de la opinión consultiva y la incluyó en la Agenda del Pleno.

## IV. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

### **MOCIÓN DE INTERPELACIÓN**

1. **Moción 1057**, de los congresistas Guerra García Campos, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Barbarán Reyes, Bustamante, Castillo Rivas, Chacón Trujillo, Cordero Jon Tay María Del Pilar, Cordero Jon Tay Luis Gustavo, Flores Ruiz, Infantes Castañeda, Juárez Gallegos, Obando Morgan, Olivos Martínez, Ramírez García y Revilla Villanueva del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Amuruz Dulanto, Tudela Gutiérrez y Yarrow Lumbreras del Grupo Parlamentario Avanza País; Cueto Aservi del Grupo Parlamentario Renovación Popular; y, Anderson Ramírez del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva Villegas, a fin de que concurra al Congreso de la República y dé cuenta a la Nación respecto de las irregularidades que se viene cometiendo en su sector y responda el pliego interrogatorio que se adjunta al presente.**

Moción presentada el 11 de noviembre de 2021.

El pliego interpelatorio consta de 41 preguntas.

En la sesión del Pleno del 11 de noviembre de 2021, se dio cuenta de la moción.

## **INTERÉS NACIONAL**

1. **Moción 972**, de los congresistas Pablo Medina, del Grupo Parlamentario Somos Perú – Partido Morado; Chiabra León, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Gonzales Delgado, del Grupo Parlamentario Avanza País; y Paredes Fonseca del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorto al Poder Ejecutivo, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, que en el marco de sus funciones y competencias implementen acciones inmediatas para la generación de condiciones multisectoriales e intergubernamentales y atender el retorno a las clases presenciales y semipresenciales donde corresponda de acuerdo a los contextos, con alto sentido de urgencia, con la definición de protocolos y condiciones físicas y sanitarias, con el fin de asegurar el derecho a la educación de todos nuestros niños, niñas, adolescente y jóvenes; y, trasladar la presente moción de orden del día a la presidencia del Consejo de Ministros - PCM, a la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR, a la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE y a la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú - REMURPE, a fin de adoptar las acciones necesarias para el retorno a clases.

**Moción presentada el 9 de noviembre de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

## **FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA**

1. **Moción 482**, de los congresistas Luna Gálvez, Luis Cordero Jon Tay, Gonzalo Castillo, López Ureña, Kamiche Morante, Morante Figari, Obando Morgan, Paredes Piqué y Pariona Sinche, miembros de la Comisión de Defensa del Consumidor, mediante la cual comunican que la referida comisión acordó, proponer que el Congreso de la República otorgue facultades de comisión investigadora a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, para que investigue hasta por ciento ochenta días hábiles, a todos los organismos reguladores, supervisores, de vigilancia, evaluación, fiscalización, control y sanción, desde su creación, a fin de determinar responsabilidades administrativas, civiles o penales, de funcionarios y exfuncionarios; asimismo, para proponer reformas normativas e institucionales que fortalezcan el rol regulador del estado para la protección de los consumidores.

Moción presentada el 16 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en el Orden del Día.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021 la incluyó en la Agenda del Pleno.

## **COMISIONES INVESTIGADORAS**

1. **Moción 34**, de los congresistas Palacios Huamán, Flores Ramírez y Tacuri Valdivia, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora encargada de investigar las irregularidades detectadas en los procesos de adjudicación y ejecución del Contrato 13-2014-GRA-SEDECENTRAL-UPL, correspondiente a la obra del nuevo hospital de Ayacucho, así como a la instalación del equipamiento hospitalario respectivo, por un plazo de 120 días hábiles.

Moción presentada el 9 de agosto de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 17 de agosto de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

2. **Moción 55**, del congresista Dávila Atanacio, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar presuntos actos de corrupción y malos manejos en la región Huancavelica, en todos sus niveles de gobierno, en el periodo 2018 a 2021, por el plazo de 120 días calendario contados desde su instalación.

Moción presentada el 11 de agosto de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 17 de agosto de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

12

3. **Moción 337**, del congresista Soto Palacios, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión de investigación, integrada por congresistas de la República, encargada de investigar al programa «Reactiva Perú», por un periodo de 180 días hábiles.

Moción presentada el 1 de septiembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 15 de setiembre de 2021, acordó la ampliación de agenda.

4. **Moción 437**, del congresista Pariona Sinche, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora multipartidaria, encargada de investigar presuntos actos de corrupción y malos manejos del programa "Reactiva Perú", del periodo 2020. La comisión tendría un plazo de 120 días calendario para la realización de la investigación y la presentación del informe final, este plazo sería prorrogable.

Moción presentada el 13 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

5. **Moción 365**, del congresista Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una Comisión de Investigación, integrada por Congresistas de la República, encargada de investigar la ejecución de la obra pública denominada «Fortalecimiento de los Servicios de Salud del Hospital Regional de Pucallpa», debidamente suscrito mediante Contrato de Ejecución de Obra N° 0082-2016-GRU-GR-GCR; por un periodo de 120 días hábiles.

Moción presentada el 2 de septiembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 15 de setiembre de 2021, acordó la ampliación de agenda.

6. **Moción 396**, de los congresistas Paredes Castro, Cerrón Rojas, Chávez Chino, Cutipa Ccama, Kamiche Morante, Portalatino Ávalos y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora multipartidaria encargada del seguimiento y fiscalización de los proyectos de inversión pública: "Fortalecimiento de los servicios de salud del hospital regional de Pucallpa-Región Ucayali", "Mejoramiento de la capacidad resolutiva del establecimiento de salud del ámbito de influencia de la provincia de Atalaya, Región Ucayali" y "Ampliación de la infraestructura y equipamiento del centro de salud de Purús con fines de Recategorización a nivel I-4"; la comisión tendría vigencia hasta el 30 de diciembre de 2021 y se conformaría respetando los principios de pluralidad y proporcionalidad; asimismo, contaría con la participación de dos profesionales destacados de la Contraloría General de la República.

Moción presentada el 8 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

7. **Moción 459**, del congresista Doroteo Carbajo, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión de investigación multipartidaria, encargada de investigar presuntos actos de corrupción y el uso inadecuado de recursos económicos del Estado, en los gobiernos regionales de Pasco, Junín y Huancavelica, en los periodos comprendidos desde el 1 de enero hasta la actualidad, por el plazo de 120 días calendario contados desde su instalación, para la realización de la investigación y la presentación de su informe final.

Moción presentada el 14 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

- 8.** **Moción 692**, de los congresistas Zea Choquechambi y Quispe Mamani, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Flores Ancachi y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión que se encarque de investigar e identificar las supuestas irregularidades cometidas por el Gobierno Regional de Puno, en el proceso de contratación y construcción del nuevo hospital regional Manuel Núñez Butrón, el hospital Materno Infantil de Juliaca, el hospital de Ilave y otros, dentro de los alcances de lo establecido en el artículo 97 de la Constitución Política del Perú y el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, en un plazo de 90 días calendario.

Moción presentada el 12 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

- 9.** **Moción 751**, de los congresistas Luque Ibarra, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú; Cerrón Rojas, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Cueto Aservi, Montoya Manrique y Muñante Barrios, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Jeri Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú - Partido Morado; Luna Gálvez, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; y Salhuana Cavides, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión investigadora sobre el acceso a la información de datos personales que de manera ilegal habrían sido compartidos entre servidores de MIGRACIONES, por un plazo de 90 días calendario, de acuerdo a las reglas contenidas en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República que se encargará de investigar cualquier tipo de delitos que involucre a funcionarios o servidores públicos, así como cualquier persona natural que resulte responsable.

Moción presentada el 19 de octubre de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de octubre de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

- 10.** **Moción 918**, de los congresistas Ruiz Rodríguez y Héctor Acuña Peralta, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una comisión multipartidaria encargada de evaluar, proponer, fiscalizar e impulsar la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic en la región La Libertad, por el plazo de 120 días.

Moción presentada el 4 de noviembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

**11. Moción 168**, del congresista Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los hechos vinculados al caso denominado "Vladiaudios", respecto a los hechos sucedidos en el Centro de Reclusión de Máxima Seguridad (CEREC), ubicado en la Base Naval del Callao, propalados el 24 de junio de 2021 por el señor Fernando Olivera Vega; la comisión tendría un plazo de vigencia de 120 días útiles.

**Moción presentada el 19 de agosto de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en el Orden del Día.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021 la incluyó en la Agenda del Pleno.

## **COMISIONES ESPECIALES**

1. **Moción 468**, del congresista Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión especial multipartidaria encargada de realizar un trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y las entidades del Estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardia de las comunidades nativas, caseríos, centros poblados y concesiones forestales de la Región Ucayali, por un periodo de 90 días hábiles, conforme al artículo 35-literal b) del Reglamento del Congreso. **Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.**

**Nota:**

El Consejo Directivo, en la sesión del 7 de setiembre de 2021, aprobó remitir a la Comisión de Defensa Nacional la Moción de Orden del Día 341, la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión especial multipartidaria encargada de realizar un trabajo conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

2. **Moción 502**, de los congresistas Guerra-García Campos, Aguinaga Recuenco, Barbaran Reyes, Ernesto Bustamante, Lizarzaburu y Ventura Ángel, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial multipartidaria denominada Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión encargada de coadyuvar a fomentar la inversión pública y privada, nacional y extranjera; así como promover la reactivación de los proyectos de inversión pública paralizados, a nivel nacional. La comisión tendría vigencia hasta el 15 de julio de 2022.  
**Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.**

16

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

3. **Moción 476**, de los congresistas Espinoza Vargas, Flores Ancachi, López Ureña, Soto Palacios y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial de análisis, seguimiento, coordinación y formulación de propuestas para la reactivación económica y protección de las comunidades campesinas, nativas y pueblos indígenas u originarios, para el desarrollo de la agricultura y ganadería, con la finalidad de contribuir con los esfuerzos de materia legislativa, por un plazo de 150 días; de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 literal c) del Reglamento del Congreso. **Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

4. **Moción 909**, del congresista Héctor Acuña Peralta, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual propone que el Congreso de la República constituya la Comisión Especial Proinversión, para coadyuvar a la promoción de la inversión privada y apoyar la continuidad de los proyectos de inversión; la comisión se avocaría a:

- *Analizar y proponer proyectos de ley encaminados a fortalecer el marco legal a favor de la inversión, fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo; asimismo, presentar informes y opiniones especiales sobre proyectos de ley que tengan incidencia directa en la inversión.*
- *Colaborar en la eliminación de trabas burocráticas que restrinjan la inversión.*
- *Apoyar, supervisar y fiscalizar las actividades de las distintas instituciones gubernamentales que tengan relación con la inversión privada.*
- *Promover la inversión privada en todos los sectores.*
- *Recibir y transmitir las necesidades e inquietudes de los sectores involucrados con la inversión en el Perú.*
- *Fomentar la inversión en las diferentes actividades económicas en el país.*
- *Alentar a los inversionistas para coadyuvar el empleo.*

*La comisión podría ejercer todas las acciones necesarias enmarcadas dentro de las atribuciones de fiscalización y de control político inherentes a la función legislativa.*

**Moción presentada el 4 de noviembre de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

## **INVITACIÓN A MINISTRO DE ESTADO**

1. **Moción 582**, de los congresistas Flores Ancachi, Aragón Carreño, Doroteo Carajo, Espinoza Vargas, López Ureña, Martínez Talavera, Monteza Facho, Portero López, Soto Palacios y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República invite al ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez Palomino, al Pleno del Congreso de la República para que informe sobre los avances de la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021-2023 y sobre las medidas inmediatas adoptadas por el ministerio a su cargo, en cuanto a la reactivación económica de citado sector.

Moción presentada el 1 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.